



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de abril de 2020
Español
Original: árabe

Asamblea General
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 34 del programa
La situación en Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Cartas idénticas de fecha 3 de abril de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, le comunico la siguiente información.

El 31 de marzo de 2020, entre las 20.10 y las 21.20 horas, tres aviones de combate del enemigo israelí violaron el espacio aéreo libanés volando a baja altura y lanzaron misiles hacia el territorio sirio desde el territorio libanés.

Esta maniobra israelí no solo violó el espacio aéreo libanés, sino que habría supuesto un riesgo para la población civil y para la seguridad del territorio libanés si se hubiera producido una respuesta contra el origen de esos misiles. Por lo tanto, esta violación israelí constituye un acto de agresión y una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, puesto que violó la soberanía del Líbano y utilizó su territorio para atacar a un tercer Estado.

Esta agresión se produce en un momento en el que todos los esfuerzos internacionales se concentran en la lucha contra la pandemia que se propaga por todo el mundo. Aun así, Israel persiste en sus actos hostiles y continúa poniendo en peligro la seguridad de la población civil, sin consideración alguna por la enorme catástrofe a la que hace frente la humanidad.

Quisiera reiterar la determinación del Gobierno de mi país de cumplir las obligaciones que le corresponden en virtud de las resoluciones internacionales, y al mismo tiempo pido en su nombre al Consejo de Seguridad que condene este acto en los términos más enérgicos y obligue a Israel a detener sus violaciones de la soberanía libanesa por tierra, mar y aire y a cumplir todas las disposiciones de la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amal **Mudallali**
Embajadora y
Representante Permanente

